



EL COLEGIO INFORMA

Getafe, 30 de Septiembre de 2011.

Distinguida familia:

La Dirección y el Claustro de Profesores dan la bienvenida nuevamente a todos los alumnos y expresan su reconocimiento a las familias que se han incorporado por primera vez a nuestra Comunidad Escolar. Bienvenidos y gracias reiteradas a todos.

BASE DE DATOS.-El Colegio, con el fin de mejorar la comunicación con las familias, va a elaborar una base de datos con sus teléfonos móviles de contacto para informar por SMS de cualquier incidencia fortuita.

Para ello, durante la segunda quincena del mes de octubre se colgará en la página web del colegio un formulario para que lo rellenen. Les rogamos que estén atentos a nuestra página durante ese mes.

A lo largo de la 1ª o 2ª semana de noviembre, se enviará un mensaje de bienvenida. Si para el 15 de este mes no han recibido comunicación al respecto, pónganse en contacto con nosotros a través del tutor para subsanar los posibles fallos.

BECAS DE LIBROS.- Todas las familias a las que se les haya concedido Beca de Libros para el curso escolar 2011-2012, pueden pasar por la Secretaría del Centro a recoger la tarjeta monedero. La fecha tope para la retirada de la misma es el 15 de Octubre de 2011.

Dicha tarjeta es válida para comprar los libros en este Colegio o en cualquier otro establecimiento.

El importe de los libros y material escolar lo facturamos en los recibos de noviembre y diciembre como en años anteriores.

SALIDA DE LOS ALUMNOS SIN RUTA: A partir del mes de Octubre, los alumnos de 1º y 2º de Primaria (a excepción de los que tienen hermanos en Infantil) saldrán acompañados hasta la puerta, permaneciendo únicamente en el Porche del patio de la Pradera los alumnos de Educación Infantil hasta que sean recogidos por sus padres.

En el caso de que la persona que venga a buscarlos no sea la habitual, deberá aportarse una autorización por parte de la familia.

Les rogamos puntualidad y orden en la recogida de sus hijos para lograr una mayor operatividad en el funcionamiento de las salidas.

UNIFORME Y EQUIPACIÓN DEPORTIVA .- Como saben, este curso el Uniforme del Colegio es de uso obligatorio para los alumnos de 3 años a 4º de Primaria. Podrán adquirir tanto el Uniforme como la Equipación Deportiva (chándal y equipación corta) durante el curso en el lugar establecido a tal fin.

De forma directa:

- Todos los MARTES, de 9:00 a 11:00 horas.
- Todos los VIERNES, de 15:00 a 17:00 horas

Otras formas:

Por medio del tutor, del profesor de Ruta, o del propio alumno, harán llegar a la Secretaría, el impreso que pueden descargar de la web del Colegio. Se deberá acompañar con la solicitud el importe correspondiente en metálico y les haremos llegar el pedido por medio del propio alumno/a.

Las entregas se harán.

-Los MARTES, para los pedidos recibidos entre el VIERNES y el LUNES.

-Los JUEVES, para los recibidos el MARTES y el JUEVES.

FACTURACIÓN DE RECIBOS.- Les recordamos, sobre todo a los padres de los alumnos nuevos, que la facturación de los recibos se hace por la misma cantidad porque se distribuye los días totales de los mismos (comedor, transporte, etc.) en diez meses, para facilitar y clarificar la gestión a efectos de Administración. Los importes de material escolar y libros se les pasarán a cobro en los meses de Noviembre y Diciembre junto con el recibo mensual. También se hará la devolución de la reserva de plaza a los alumnos de Escuela Infantil y Bachillerato.

AGENDA ESCOLAR .- Queremos recordarles que las informaciones generales sobre visitas de padres, recogida de alumnos, horarios de Dirección, Secretaría, etc., lo tienen Uds. en la Agenda Escolar. Les rogamos hagan uso de ella, para una mayor comodidad y efectividad.

Ponemos en conocimiento de los padres y madres de los alumnos desde 3º de Educación Primaria a 2º de Bachillerato, que deben leer las normas de convivencia del Centro y firmarlas como prueba de ello.

RECOGIDA DE ALUMNOS.- Los padres no podrán recoger a los alumnos en horario lectivo, especialmente pasadas las 15:30 horas, pues interfiere con el buen funcionamiento del servicio de transporte y la labor académica del profesorado. Sólo un problema de carácter extraordinario puede ser la excepción a esta norma.

FESTIVOS. *Recuerden que este colegio tiene 1.500 alumnos. Les rogamos encarecidamente que en estas situaciones respeten la normativa de no recoger a los alumnos a partir de las 15:30 horas. Si tienen programado un viaje, tengan en cuenta este horario.*

SERVICIO MÉDICO.- Con el fin de facilitar la labor de dicho servicio, les rogamos que cualquier asunto de interés con relación al estado de salud de su hijo/a lo haga llegar a dicho servicio médico, bien a través de la Agenda Escolar, bien en carta dirigida al médico a través de los tutores de los alumnos.

Es muy importante que entiendan que es un servicio médico del Colegio y no un sustituto del médico de cabecera que cada familia tiene asignado.

LLAMADAS TELEFÓNICAS.- No se pasarán las llamadas telefónicas dirigidas a los profesores en horario lectivo, salvo urgencia. Se recuerda que la comunicación es fluida, directa e inmediata a través de la Agenda Escolar.

INFORMACIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.En el carrusel de nuestra página web podrán descargarse una carta que el Servicio Madrileño de Salud remite a las familias sobre la vacuna del sarampión.

Un cordial saludo,

LA DIRECCIÓN.